

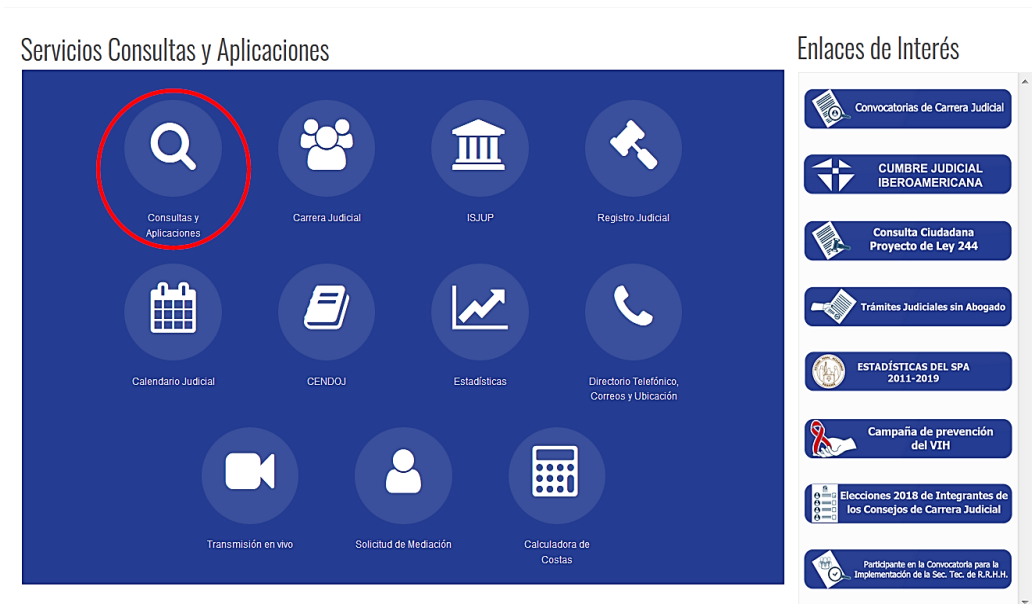


GUÍA PARA CONSULTAR EDICTOS EN LÍNEA

SALA TERCERA DE LO CONTENCIOSO, ADMINISTRATIVO Y LABORAL

Para realizar la consulta de los edictos en línea, siga los siguientes pasos:

Paso 1: Ingrese a la página web del Órgano Judicial www.organojudicial.gob.pa y haga clic sobre el botón de “**Consultas y Aplicaciones**” ubicado en la sección de “Servicios, Consultas y Aplicaciones”.



Paso 2. Para acceder a la consulta, presione el enlace de “**Edictos de Salas y Tribunales Superiores**”.



Paso 3. Luego debe escoger la opción de “Sala Tercera de lo Contencioso, Administrativo y Laboral.



Paso 4. Una vez haya ingresado, se desplegarán diversos criterios de búsqueda que le permitirán ubicar el edicto que desea consultar. Marque la casilla de uno o más filtros de búsqueda y complete los datos necesarios.

- La búsqueda **Por Ubicación Judicial** permite desglosar los resultados por provincia, distrito, jerarquía, materia y dependencia.
- La búsqueda **Por Datos del Negocio** permite consultar los edictos de un número de expediente específico.
- La búsqueda **Por Edictos** permite seleccionar si desea visualizar los edictos fijados (vigentes) y/o los vencidos del último mes.

Una vez haya completado los datos de la búsqueda, debe introducir en el campo designado, el **código de seguridad** que le muestra el sistema. Si se le dificulta su lectura puede presionar el ícono de regenerar, con la finalidad que el sistema le muestre un nuevo código.

Una vez haya llenado los campos presione el botón **Consultar**.



Paso 5. Una vez haya presionado el botón “**Consultar**” el sistema le desplegará, como resultado de su búsqueda los edictos digitalizados y fijados en línea por el despacho Judicial.

Para realizar la consulta, siga los siguientes pasos:

1. Seleccione el tipo de búsqueda
2. Llene los parámetros según el tipo de búsqueda
3. Digite el código de seguridad en el recuadro "Introduzca el código anterior". En caso que se le dificulte su lectura, presione el ícono "Regenerar" para que el sistema le proporcione otra combinación
4. Presione sobre el botón de consultar

Tipo de Búsqueda

Por Ubicación Judicial ☒

Provincia:

PAÑAMA

Por Datos del Negocio ☐

Distrito:

PAÑAMA

Por Edictos ☐

Organización:

JUDICIAL

Jerarquía:

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Materia:

SALA TERCERA CONTENIDOS ADMINISTRATIVO Y LABORAL

Dependencia:

CODAS

Código de Seguridad:

V6D8K2

Introduzca el código anterior:

V6D8K2

Regenerar

Consultar

Edictos Electrónicos

Tablero de Edictos

Mostrando Registros del 1 al 1 de un total de 1

No. de RUE	Dependencia	Secuencial	Fecha	Código del Evento	Evento	Estado	Plazo	Descripción	Documentación
1 08-08-12-15-3-587012015	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - DESPACHO DEL MAGISTRADO PANAMA	104	08-06-2026 2:15 PM	1300301	PUBLICAR EDICTO	FIJADO	08-06-2026 12:00 AM - 15-06-2026 11:59 PM	PRUEBA OLMEDO	No. Doc: 000m260608sno Archivo: 1_ED1215 Visualización: PÚBLICO Fecha de Registro: 08-06-2026 2:15 PM Observación: PRUEBA OLMEDO

Paso 6. Para visualizar el documento del edicto, deberá presionar el enlace que se muestra en azul, debajo de la columna **Documentación**.

Edictos Electrónicos

Tablero de Edictos

Mostrando Registros del 1 al 1 de un total de 1

No. de RUE	Dependencia	Secuencial	Fecha	Código del Evento	Evento	Estado	Plazo	Descripción	Documentación
1 08-08-12-15-3-587012015	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - DESPACHO DEL MAGISTRADO PANAMA	104	08-06-2026 2:15 PM	1300301	PUBLICAR EDICTO	FIJADO	08-06-2026 12:00 AM - 15-06-2026 11:59 PM	PRUEBA OLMEDO	No. Doc: 000m260608sno Archivo: 1_ED1215 Visualización: PÚBLICO Fecha de Registro: 08-06-2026 2:15 PM Observación: PRUEBA OLMEDO

Paso 7. Una vez presionado el enlace que se muestra en azul, aparecerá una ventana emergente que desplegará el documento PDF que contiene el edicto consultado.

5ed7cf47bb5f9.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Abrir Herramientas Rellenar y firmar Comentario

EDICTO No. 40

Dentro del Proceso Sumario para el Cobro de Honorarios Profesionales, promovido por contra de se ha dictado un auto cuya fecha y parte resolutive es del tenor siguiente:

"Auto No.476 Expediente DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER JUZGADO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, Panamá, seis (06) de marzo de dos mil veinte (2020).

VISTO S:

En mérito de lo antes expuesto, la suscrita JUEZ DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, dentro de en contra de SERVICIO DE TORNERIA J.L.B. S. A., SE TIENE LA DEMANDA COMO NO PRESENTADA, sin que produzca efecto jurídico alguno, por las consideraciones expuestas en la parte motiva de la presente resolución judicial.

Ejecutoriada la presente resolución, archívese el expediente previa anotación de su salida en el libro respectivo.

Fundamento de Derecho: Artículos 465, 466 y 686 del Código Judicial.

NOTIFIQUESE. LA JUEZ, LA SECRETARIA;

Por lo tanto y para que sirva de formal notificación a las partes se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la secretaría del tribunal hoy 9 de marzo de dos mil veinte (2020), a las dos (2:00 p.m.) de la tarde por el término de cinco (5) días hábiles.

YESSICA D' CROZ H. SECRETARIA JUDICIAL

Exportar archivos PDF

Adobe ExportPDF

Convertir archivos PDF a Word o Excel en línea

Seleccionar archivo PDF:

5ed7cf47bb5f9.pdf 1 archivo / 338 KB

Convertir a:

Microsoft Word (*.docx)

Reconocer texto en English (U.S.) Cambiar

Convertir

Crear archivos PDF

Enviar archivos

Almacenar archivos

Para absolver cualquier duda o consulta, puede comunicarse con la Dirección de Modernización y Desarrollo Institucional al teléfono 212-7468 y/o al correo electrónico modernizacion.abogados@organojudicial.gob.pa